

CERTIFICADO N° 218

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Vigésima Séptima de fecha 20 de agosto del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal Acuerda Aprobar Solicitud de Patente Alcohol, Rut N° 83.202.400-7, con giro de Hotel de Turismo clase I-A, ubicado en Viña San Carlos de Cunaco, Carretera del Vino KM 37, Rol de Avalúo 1055-3, comuna Santa Cruz, nombre BOTINI S.A.

En Santa Cruz, a 20 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

C.C: Archivo 1/



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/J1NEJG-794>